

## — ¿Qué podemos hacer? —

- Fomento del teletrabajo
- Ajustes horarios en los centros de trabajo
- Formar grupos de 15 personas
- Actividad física de adultos durante todo el día excepto de 10 a 12 horas y de 19 a 20 horas
- Velatorios con 25 personas (aire libre) y 15 (espacios cerrados)
- Asistencia a lugares de culto con 50% de su aforo
- Celebración de bodas con 50% de aforo en instalaciones. Un máximo de 100 invitados al aire libre y 50 en espacios cerrados
- Actividades de turismo activo y de naturaleza en grupos de hasta 20 personas. Preferentemente con cita previa



#### Servicios sociales

- Con cita previa:
  - Visitas a residencias de mayores
  - Visitas a residentes en viviendas tuteladas
  - Visitas a los centros residenciales de personas con discapacidad



#### — Deporte —

- Actividad física de adultos durante todo el día excepto de 10 a 12 horas y de 19 a 20 horas
- Prácticas deportivas al aire libre con hasta grupos de 15 personas
- Instalaciones cubiertas con 30% de aforo y cita previa
- Gimnasios. Para uso individual, con un 30% de aforo y apertura de los vestuarios
- Reapertura de piscinas deportivas. Con un 30% de aforo



# Piscinas y parques naturales

- Reapertura de piscinas recreativas.
  - 30% de aforo.
  - Cita previa.
  - Cerradas las duchas y las fuentes de agua.
- Reapertura de parques naturales y teleférico





# Establecimientos y centros comerciales

- Reapertura de todos los locales con independencia de su superficie. 40% de aforo y horario con atención prioritaria para mayores de 65 años
- Reapertura de centros comerciales. 30% de aforo en zonas comunes y 40% en los locales
  \*Cerradas las zonas infantiles, ludotecas y áreas de descanso



# Bibliotecas y \_ exposiciones

- En bibliotecas:
  - Actividades de consulta en la sala de documentos solicitados con cita previa. Un tercio del aforo
    \*Cerradas las salas infantiles y las colecciones de libre acceso
- Sala de exposiciones. Un tercio del aforo
- Reapertura de monumentos culturales. Un tercio de aforo y visitas individuales



### — Cines y teatros —

- Reapertura de cines, teatros y auditorios con:
  - Butacas preasignadas
  - Un tercio del aforo
  - Venta online de entradas recomendada
  - Permitida prestación de servicios complementarios (tienda, cafetería...) con restricciones de aforo separación y sin barras



### — Hostelería y hoteles —

- Reapertura de los establecimientos de hostelería y restauración para consumo en local. 40% de su aforo
  No pueden abrir discotecas y bares de ocio nocturno
- Terrazas al 50% de aforo con ocupación máxima en grupos de 10 personas
- Reapertura de las zonas comunes de los hoteles (spa, piscina, gimnasios)



### Centros educativos y de formación

- Se posibilita la apertura de centros educativos no universitarios y de formación. Pueden volver de forma voluntaria:
  - A partir del lunes 8, los alumnos de educación Primaria que necesiten refuerzo
  - A partir del 16 de junio, los alumnos de EBAU
  - A partir de la Fase 3, los alumnos de las escuelas infantiles para los padres que trabajen.
- Apertura de academias y autoescuelas. Un tercio del aforo y priorizando la formación online



### — Transportes —

- Aumento de la oferta de transporte público hasta el 95% en hora punta
- Reapertura de todos los accesos de Metro
- Recuperación del horario de cierre habitual de Metro y Metro Ligero, a las 1.30 horas
- Reapertura de las oficinas de gestión de la tarjeta de transporte público del Consorcio en el intercambiador de Príncipe Pío, en Getafe y en Alcalá de Henares
- Refuerzo de 78 líneas clave de autobuses de EMT e interurbanos en hora punta